



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I ÀREA SALUT  
B EIVISSA I FORMENTERA  
/



**Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, de 6 de octubre de 2021, por la que se aprueba la lista provisional de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas en la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Endocrinología y Nutrición (ASEF 2021\_01), correspondiente a la gerencia de 60301 Hospital Can Misses – Área de Salud de Ibiza y Formentera.**

### Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016 (BOIB núm. 149/2016, de 26 de noviembre), que ratificó el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 11 de noviembre, regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad.
2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 11 de junio de 2021 (BOIB núm. 84, de 26 de junio de 2021) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Endocrinología y Nutrición correspondiente a la gerencia de 60301 Hospital Can Misses – Área de Salud de Ibiza y Formentera.

Una vez valorados los justificantes presentados por los candidatos admitidos, de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

### Resolución

1. Aprobar la lista provisional de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas, que se anexa a esta resolución.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

### Interposición de recursos

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista para formular reclamaciones o alegaciones contra esta resolución. Todos los documentos deben dirigirse a la comisión de selección y se pueden presentar en cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente.

Ibiza, a 6 de octubre de 2021.

La Directora Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera  
P.D. Consejera de Salud (BOIB núm.191, 7 de noviembre de 2020)

M. Carmen Santos Bernabeu

Document signat electrònicament per: Maria Carmen Santos Bernabeu a data 07-10-2021 08:32:39 CEST.

Codi segur de verificació: MTY1OTUxI0eEZ33hg5SgqInABk45Yhc8Ddrrh82vN7P6r\_Bk=  
Validació: https://valida.ssiib.es/?authcode=MTY1OTUxI0eEZ33hg5SgqInABk45Yhc8Ddrrh82vN7P6r\_Bk=



G CONSELLERIA  
 O SALUT I CONSUM  
 I ÀREA SALUT  
 B EIVISSA I FORMENTERA

**Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS RECONOCIDOS**  
 PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO  
 TEMPORAL



CATEGORIA	EXPEDIENTE
Facultativo Especialista de Área en Endocrinología y Nutrición	ASEF 2021_01

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
75158****	ROMEROSA VICO, JUAN MANUEL	19,09
72541****	CABAÑAS DURAN, MANEZ	18,53

Document signat electrònicament per: Maria Carmen Santos Bernabeu a data 07-10-2021 08:32:39 CEST.

Codi segur de verificació: MTY1OTUxi0eEZ33hg5SqInABk45Yhc8Ddrrh82vN7P6r\_Bk=  
 Validació: https://valida.ssiib.es/?authcode=MTY1OTUxi0eEZ33hg5SqInABk45Yhc8Ddrrh82vN7P6r\_Bk=